

Dispositivo de seguridad contuvo a anarquistas

2 DE OCTUBRE 1968 El operativo de seguridad implementado con motivo de la marcha para conmemorar el 51 aniversario de la matanza del 2 de Octubre de 1968 contuvo a anarquistas que realizaron diversos actos vandálicos. Más de 10 mil personas marcharon al Zócalo para exigir justicia por los hechos violentos de Tlatelolco y la aparición con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa. A8 y A20



VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL

Peña, muy generoso en condonaciones fiscales

- Perdonó 105 mil millones de pesos; Calderón, 83 mil millones
- El SAT entregó la información tras más de cuatro años de litigio

TLÁLOC PUGA —cartera@eluniversal.com.mx El Servicio de Administración Tributaria (SAT) perdonó 22 mil millones de pesos más en impuestos durante el gobierno de Enrique Peña Nieto en comparación con el sexenio de Felipe Calderón, de acuerdo con los datos que obtuvo vía transparencia Fundar, Centro de Análisis e Investigación. Con Peña Nieto se favoreció a empresas, organismos públicos y personalidades con la condonación de impuestos por 105 mil 21 millones de pesos, mientras que con Calderón el total fue de 83 mil 77 millones de pesos.

A través de una carta, Felipe Calderón dijo que durante su gobierno la condonación estaba prevista en la Ley de Ingresos aprobada por el Congreso y no se trató de decisiones “arbitrarias”. EL UNIVERSAL buscó a Aristóteles Núñez, jefe del SAT al inicio del gobierno de Peña Nieto, pero declinó opinar sobre temas públicos y argumentó estar retirado. Al respecto, durante su conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como “hijas e hijos predilectos del régimen” a todos aquellos que recibieron condonaciones o cancelaciones fiscales durante los dos sexenios anteriores.

“Fue error del contador que me pusiera con actividad empresarial (...) No recuerdo la cantidad de impuestos que debía en 2013” YEIDCKOL POLEVNSKY Presidenta de Morena

La publicación de los datos se logró luego de más de cuatro años de un litigio estratégico que inició la organización Fundar. “El secreto fiscal en todo momento se protegió, por eso el litigio

“La Ley de Ingresos 2007 estableció reglas de recuperación de cartera mediante condonación. No hubo condonaciones orientadas en específico” FELIPE CALDERÓN Expresidente de México

fue tan largo y tan arduo, por eso fue una orden ejecutoria de amparo que debía de cumplirse”, mencionó la actual jefa del SAT, Margarita Ríos-Farjat. CARTERA A30

Tribunal electoral da revés a Bonilla ● Valida su triunfo para la gubernatura de Baja California por un periodo de dos años

CARINA GARCÍA —estados@eluniversal.com.mx Por unanimidad, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el cómputo estatal, la declaración de validez de la elección a la gubernatura de Baja California y la constancia de mayoría para Jaime Bonilla Valdez por un periodo de dos años, de 2019 a 2021. Al resolver la impugnación del PRD de la validez del proceso declarada por el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California sobre la nacionalidad y residencia de Bonilla Valdez, la Sala Superior consideró improcedentes los alegatos.

Denuncian muerte de empleado en La Feria

KEVIN RUIZ —metropoli@eluniversal.com.mx El 29 de diciembre del año pasado, Jesús Ruiz, un joven trabajador del parque de diversiones La Feria, murió por un accidente en el juego mecánico La Batidora; sin embargo, fue hasta marzo pasado cuando inició la investigación. Abogados de la familia de Jesús acusan a los directivos del parque y al representante legal de obstruir el trabajo de la procuraduría en la indagatoria, además de que sacaron el cuerpo por la parte trasera para no detener la actividad. Dicen que los empresarios pretendieron hacer firmar a los deu-

EL DATO Jesús Ruiz, de 17 años, murió cuando operaba un juego de La Feria, el 29 de diciembre de 2018. dos una supuesta renuncia y que les ofrecieron una indemnización de mil pesos que luego subieron a 11 mil. Se buscó la posición de La Feria, pero no hubo respuesta. METRÓPOLI A23



KEVIN LAMARQUE. REUTERS

TRUMP ACUSA GOLPE DE ESTADO EN SU CONTRA ● El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reaccionó ayer enfurecido ante el juicio político que los demócratas en el Congreso preparan para destituirlo del cargo. A16

Ampliación de mandato ● Para el mandato de 5 años, el Congreso estatal deberá enviar la reforma al gobernador y publicarse en el Periódico Oficial, sin impugnaciones.

“La resolución de hoy avala un periodo para la gubernatura de dos años, como señala la Constitución local”, indicó el TEJF. Por ahora, la única opción que tiene Bonilla Valdez para que el periodo de su gobierno sea de cinco años está en manos del Congreso del estado, donde está paralizada la reforma al artículo 8 del decreto 112 para ampliar el mandato de dos a cinco años. ESTADOS A24



QUÉ HACER DIVERSIÓN SIN LÍMITE DE TIEMPO Siéntete en el cuadrilátero y vibra con el ambiente de la lucha libre en cafeterías, taquerías y bares. C1

